

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD A IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE REALIZAR A LOS RECIÉN NACIDOS EL TAMIZ NEONATAL.

El que suscribe, **Diputado Juan Carlos Natale López**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Honorable Comisión Permanente, la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

En la actualidad es de gran relevancia dar a conocer la importancia que tiene el Tamiz Neonatal para la salud y el adecuado desarrollo de las personas. El Tamiz Neonatal es un estudio que debe realizarse a todos los recién nacidos para detectar alteraciones del metabolismo que los hace distintos a los demás, las cuales, en muchas ocasiones, no se detectan a simple vista; con este estudio se puede detectar, por ejemplo, el hipotiroidismo congénito, que es una de las enfermedades endocrinas más frecuentes en la niñez y causa retraso mental.

Este estudio se debe realizar a todos los recién nacidos entre el segundo y quinto día posterior al alumbramiento y antes de cumplir 30 días de vida para que se puedan identificar a tiempo y de manera temprana enfermedades metabólicas y con ello poder otorgar un tratamiento oportuno y prevenir un daño grave e irreversible a la salud del recién nacido o incluso poner en peligro

su vida. Dado que la mayoría de los pacientes con errores del metabolismo parecen normales al nacimiento, ha sido necesario desarrollar métodos de diagnóstico que permitan "descubrir" a los afectados, es por eso que resulta muy importante el Tamiz Neonatal cuyo uso se ha generalizado en todos los países desarrollados.

El Tamiz Neonatal consiste en analizar la sangre de los recién nacidos tomando una muestra del talón. Cuando se encuentra algún cambio se considera que el recién nacido es "sospechoso" de algún trastorno del metabolismo y deben de hacerse otros estudios.

El Tamiz Neonatal Básico es un procedimiento que ha sido efectivo para el diagnóstico precoz de tan solo 4 errores innatos del metabolismo, tales como fenilcetonuria, hipotiroidismo congénito, galactosemia e hiperplasia suprarrenal congénita.

Actualmente, en todas las unidades médicas de la SEMAR se realiza un tamiz con el cual es posible detectar 67 enfermedades, denominado Tamiz Neonatal Ampliado.

La mayor parte de los errores innatos del metabolismo solo son reconocidos después de algunos meses o años ante manifestaciones respiratorias recidivantes, trastornos digestivos crónicos, anemia, hepatoesplenomegalia (crecimiento del hígado y del bazo), crisis dolorosas inexplicadas, trastornos del desarrollo psicomotor e incluso un retraso mental.

Con este punto de acuerdo lo que buscamos es que ya no sea demasiado tarde para acceder a un tratamiento y que más niños y niñas tengan la oportunidad de vivir de una forma sana y adecuada al promover la realización de estos estudios.

Se trata de detectar a tiempo y oportunamente a más bebés con errores metabólicos y otorgarles tratamiento y manejo oportuno, así como asesoramiento a los padres, ya que estos padecimientos en su mayoría son hereditarios.

Debemos dar a conocer de manera masiva la existencia de enfermedades que son poco frecuentes, pero que, si se detectan a tiempo, se pueden controlar.

Estos padecimientos son congénitos y alteran el metabolismo infantil cuyas consecuencias pueden ser muy serias y causan problemas como los siguientes:

- Retraso mental (fenilcetonuria, hipotiroidismo congénito)
- Crisis agudas en las primeras semanas o meses de vida
- Enfermedad hepática
- Cataratas o septicemia (galactosemia)
- Inmunodeficiencias del sistema inmunológico
- Trastornos de la diferenciación sexual o síndrome de la pérdida de sal
- Problemas pulmonares y digestivos
- Trastornos neuromusculares
- Trastornos cardíacos o muerte súbita

El control de estas enfermedades se logra mediante cambios en la alimentación o con la administración de medicamentos, siempre y cuando sean descubiertas a tiempo, es por ello que debemos apostar por la prevención y el conocimiento debe ser reiterativo.

Podemos cambiar las cifras que hoy tenemos ya que en nuestro país aún hay niñas y niños a quienes no se les realiza el tamiz neonatal alcanzando al 9.19% de los bebés nacidos vivos. Reconocemos que en nuestro país se han registrado progresos en la materia, pero también sabemos que sigue habiendo

retos pendientes en cuanto respecta a la atención al desarrollo infantil. Se requiere crear estándares y valores nacionales de referencia y un sistema de monitoreo, tamizaje, canalización y atención para promover el bienestar y el desarrollo de los menores.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración del pleno de la Comisión Permanente la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a implementar acciones que permitan concientizar a la población sobre la importancia de realizar a los recién nacidos el tamiz neonatal.

**Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H.
Congreso de la Unión, a 07 de agosto de 2024.**

SUSCRIBE



DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ